



AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS DE CALATRAVA	
REGISTRO ENTRADA	REGISTRO SALIDA
Núm. 25 JUN 2019	Núm. 2229
Fecha	

BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LA BOLSA DE TRABAJO DESTINADA A CUBRIR DISTINTOS PUESTOS DE TRABAJO DE APOYO EN ACTIVIDADES DE INFANCIA Y JUVENTUD

Se anuncia el resultado de la BAREMACIÓN DEFINITIVA de las solicitudes presentadas por los candidatos, una vez valoradas las reclamaciones presentadas, que queda como sigue:

NOTA IMPORTANTE: De acuerdo con lo previsto en la Convocatoria realizada para la constitución de la Bolsa de Trabajo publicada el pasado día 21 de mayo, el desarrollo y ejecución de la misma -las previsiones de contrataciones, la jornada laboral y la duración de los contratos- quedaba supeditada a las condiciones que se derivaran de la Convocatoria y la Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se apruebe la correspondiente subvención al Ayuntamiento de Bolaños, así como a las directrices que pudieran recibirse por parte de la Diputación. Asimismo, estaba supeditada a la existencia de crédito presupuestario a tales efectos.

Dado que, a fecha actual, no se ha publicado la correspondiente Convocatoria de Plan de Empleo de la Diputación Provincial de Ciudad Real para el año 2019, y, por ende, no existe aún resolución de concesión de subvención a favor de este Ayuntamiento, se hace necesario limitar el número de contrataciones, así como la duración de la jornada laboral, al objeto de adecuarlas a las previsiones presupuestarias existentes a fecha actual, con independencia de que, en su momento, una vez conocida la asignación del Plan de Empleo de la Diputación Provincial, puedan adscribirse nuevas contrataciones al mismo al amparo de la presente bolsa de trabajo. En consecuencia, las contrataciones se realizarán por un periodo de dos meses y el contrato a jornada parcial (80%).

Asimismo, ante la falta de candidatos suficientes que cumplan los requisitos exigidos para el puesto de Técnico Socioeducativo, la Concejalía de Juventud ha propuesto ampliar el número de contrataciones en la categoría de Monitor de Actividades Juveniles.

MONITOR DE ACTIVIDADES JUVENILES (Contrataciones previstas: 4)

DNI	Form. Espec.	volunta	Prestac. desempl	Periodos desempl	Renta	Edad	TOTAL
05660256W	0	1	1	2	0	0	4,00
05687345C	0	0	2	2	0	2	6,00
05691168W	0	0	2	0	0	0	2,00
05692865C	1,5	1	2	0	0	0	4,50
05693133N	0	0	1	1	1	0	3,00
05694154K	0	0	1	0	0	2	3,00
05695383P							Excluido (2)
05697701A							Excluida (1)
05716528Q	0	0	2	2	2	2	8,00
05716630A							Excluida (1)
05719625P			2			2	4,00
05737313D	0	0,46	2	0	0	2	4,46
05929843Y							Excluida (1)
70585843Q	2	1	2	1	0	2	8,00

Causas de exclusión:

- (1): No se acredita la situación de desempleo a tiempo completo
- (2): No se acredita titulación exigida en la convocatoria



71720355F							Excluida (1) (2)
71720745Y							Excluida (2)

Causas de exclusión:

(1): No se acredita la situación de desempleo a tiempo completo

(2): No se acredita titulación exigida en la convocatoria

DINAMIZADOR TURÍSTICO (Contrataciones previstas: 0)

DNI	Form. Espec.	volunta	Prestac. desempl	Periodos desempl	renta	Edad	TOTAL
05698065E		0,20	2	1	1	2	6,20
05701218R			1			2	3,00
05703344B			2	0,50	1	2	5,50
05726694Q			2	1		2	5,00
70576887F		0,20	2	1	1		4,20
70592451T			2			2	4,00
70593108J							Excluida (1)
71721344F			2	1		2	5,00

Causas de exclusión:

(1): No se acredita la situación de desempleo a tiempo completo

(2): No se acredita titulación exigida en la convocatoria



En Bolaños, a 25 de junio de 2019.

LA COMISIÓN LOCAL DE EMPLEO
AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS DE CVA.